

Franck, María Inés

*Crónica de la Facultad de Derecho Canónico.
Ciclo lectivo 2012*

Anuario Argentino de Derecho Canónico Vol. XVIII, 2012

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Franck, M. I. (2012). Crónica de la Facultad de Derecho Canónico. Ciclo lectivo 2012 [en línea], *Anuario Argentino de Derecho Canónico*, 18. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/cronica-facultad-derecho-canonical-2012.pdf> [Fecha de consulta:.....]

CRÓNICA DE LA FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO

CICLO LECTIVO 2012

En este volumen XVIII del Anuario Argentino de Derecho Canónico se publica la crónica que refleja la actividad académica de la Facultad de Derecho Canónico “*Santo Toribio de Mogrovejo*” durante el año 2012, tal como se ha hecho en forma ininterrumpida desde el volumen II de 1995.

El ciclo lectivo comenzó con una misa concelebrada por profesores y alumnos en la sede del edificio “Santa María” del campus universitario de Puerto Madero. A continuación, en el salón de usos múltiples del Edificio Santa María, se llevó a cabo la tradicional *lectio brevis* que estuvo a cargo del Pbro. Dr. Ariel David BUSO, quien se refirió a “*El Derecho y el tiempo*”.

VEINTE AÑOS DE LA FACULTAD

El año 2012 estuvo enmarcado por la celebración del vigésimo aniversario del comienzo de los cursos de Licenciatura de la Facultad de Derecho Canónico,

PROFESORES

Durante el año 2012, continuaron incorporándose algunos graduados a la labor académica, colaborando como profesores asistentes en distintas cátedras. En este caso, el Pbro. Dr. Sebastián TERRÁNEO comenzó a hacerse cargo del dictado de la materia Historia del Derecho Canónico y sus Fuentes III.

Por su parte, el Pbro. Dr. Mauricio LANDRA se incorporó como profesor estable extraordinario con dedicación especial, dictando la materia Iglesias particulares II.

ALUMNOS Y GRADUADOS

Durante el primer semestre del año, alrededor de veinte alumnos avanzados de la Licenciatura participaron por primera vez de un Taller de Tesina, dictado por el Pbro. Dr. Alejandro BUNGE. De esta manera se impulsó la redacción del trabajo final de aquellos que ya estaban en condiciones de presentarlo, al tiempo que se brindó un importante servicio también a los alumnos que están recién considerando la redacción del mismo.

Con motivo del XX aniversario de la creación de la Facultad de Derecho Canónico de la UCA, del 4 al 6 de septiembre de 2012 se llevó a cabo el Primer Seminario Académico de Formación y Actualización para egresados de la Facultad. En esta ocasión, el Pbro. Dr. Paolo GHERRI, de la Pontificia Universidad Lateranense dirigió una capacitación teórica y práctica sobre Derecho Administrativo Canónico para una veintena de Licenciados y Doctores en Derecho Canónico. Los participantes de este espacio intensivo pudieron también renovar vínculos y proyectar, en cuanto egresados de la Facultad, espacios y acciones para el futuro. A partir de casos canónicos reales de la mayor actualidad, ocurridos en países de Europa, los alumnos pudieron ejercitarse resolviéndolos y redactando los documentos necesarios de acuerdo al Derecho Administrativo Canónico.

El miércoles 7 de noviembre, como fruto de este primer seminario, una veintena de egresados de la Facultad decidió conformar una asociación de ex alumnos de la Facultad de Derecho Canónico, que promoviera la participación de los graduados y los nucleara de una forma más estable y organizada.

Ese mismo día miércoles 7 de noviembre, en la Sala de Usos Múltiples del Edificio Santa María, dentro del Campus de la Universidad, se llevó a cabo la XII Colación de grados académicos de la Facultad, con la presencia del Sr. Rector, Pbro. Dr. Víctor Manuel FERNÁNDEZ, y de los Obispos Mons. Eduardo Eliseo MARTÍN, de Río Cuarto, y Eduardo TAUSSIG, de San Rafael.

En esta ocasión, se entregaron sus diplomas a los Licenciados en Derecho Canónico Pbro. Agustín POLLITZER, de la Diócesis de San Isidro;

Pbro. Luis Marcelo GUTIÉRREZ, de la Diócesis de San Rafael; Pbro. Gabriel RODRÍGUEZ MARTINA, de la Diócesis de Río Cuarto; Pbro. Mario Benito GONZÁLEZ, de la Arquidiócesis de Corrientes; Pbro. Ezequiel KSEIM, de la Diócesis de Mar del Plata y Lic. Juan Ignacio BELLOCCHIO. Asimismo, recibieron sus diplomas de Doctor en Derecho Canónico el Pbro. Dr. José Manuel FERNÁNDEZ y el Dr. Fernando Jesús GONZÁLEZ.

Durante el acto de colación de grados, el Pbro. Lic. José GARCÍA, miembro de la primera promoción de la Licenciatura, invitó a los flamantes graduados a incorporarse a la asociación de ex alumnos recientemente conformada.

ACTIVIDADES

Los cursos del Doctorado del año 2011 se llevaron a cabo entre los días 2-11 de mayo, y 30 de julio y 10 de agosto.

Los mismos versaron sobre los siguientes temas: “Estudio y análisis de sentencias rotales”, a cargo del Pbro. Dr. Hugo VON USTINOV; “La obra de Francisco Suárez”, a cargo del Pbro. Dr. Julio SÖCHTING HERREIRA; “Metodología de la investigación canónica”, a cargo del Pbro. Dr. Alejandro W. BUNGE; “La simulación del consentimiento matrimonial a la luz de la jurisprudencia rotal”, a cargo del Mons. Dr. José BONET ALCÓN; “La salida del instituto de vida consagrada y de la sociedad de vida apostólica”, a cargo del Fr. Dr. Carlos AZPIROZ COSTA; “Precisiones acerca de algunas irregularidades para recibir las órdenes sagradas”, a cargo del Fr. Dr. Daniel MEDINA OAR; Y “La normativa canónica acerca del uso de los fueros en los superiores del Seminario Mayor”, a cargo del Pbro. Dr. Ariel BUSSO.

Del 14 al 18 de mayo se dictó el “Curso intensivo sobre Causas de los santos”. Estuvo a cargo del Pbro. Dr. Marcelo MÉNDEZ, ofm.

Del 28 al 30 de agosto pasado, tuvo lugar en el Aula Magna Card. Pironio, del Edificio San José, el curso de extensión sobre “Parroquia y Nueva Evangelización. A 50 años del Concilio”. La actividad se enmarcó en la celebración por el cincuentenario de la inauguración del Concilio Vaticano II, hito fundamental para la Iglesia en los últimos años. Estuvo dirigido a párrocos, vicarios parroquiales, diáconos, secretarías parroquiales, miembros de consejos pastorales y económicos, y demás agentes pastorales de las parroquias. Como es habitual en estos espacios, los profesores de la Facultad disertaron sobre diversos temas vinculados a la naturaleza, la

misión y el quehacer actual de la parroquia, en estrecha conexión con su función evangelizadora y con la recepción del aporte pastoral de los documentos del Concilio.

El curso incluyó exposiciones sobre “Ser y hacer (misión) de la Iglesia y de la Parroquia”, “La jurisdicción territorial y la dinámica de la evangelización, en el campo y en la ciudad”; “El ministerio de la santificación. La iniciación cristiana. Los sacramentos de curación”; “Los organismos de participación: los Consejos parroquiales y otros organismos”; “La organización pastoral: ámbitos de la tarea pastoral. Unidad y diversidad. La convergencia pastoral: La pastoral familiar. Los movimientos. El colegio parroquial”; “El ministerio de la Palabra: La misión, el primer anuncio, la predicación, la catequesis y su contenido”; “Los ministros y los ministerios en la parroquia. El párroco, los vicarios parroquiales, los diáconos. Ministerios no ordenados. Otras funciones”; “La preparación al matrimonio. Su celebración. La atención pastoral de los matrimonios”; “El ministerio de la caridad. Caritas. Los ‘heridos del camino’”; “La secretaría parroquial, ámbito de evangelización”; “Las huellas del paso de Cristo por la historia de la parroquia: los archivos parroquiales”; “Nueva evangelización, ¿nueva parroquia? Raíces y frutos de la novedad”.

Las conferencias estuvieron a cargo de los sacerdotes y canonistas Alejandro BUNGE, Ariel BUSSO, José BONET ALCÓN, Víctor PINTO, Hugo VON USTINOV, Carlos BACCIOLI, Ernesto SALVIA, Alejandro RUSSO, Mauricio LANDRA y Daniel MEDINA. También fue invitado a exponer el P. Ricardo LEÓN.

Durante el mes de julio, el Pbro. Dr. Alejandro BUNGE fue invitado por el Instituto de Derecho Canónico de Río de Janeiro a dictar un curso para canonistas de esa arquidiócesis.

El Instituto de Derecho Eclesiástico llevó a cabo el 30 de octubre de 2012 una conferencia sobre “La relación de la Iglesia y el Estado en Francia: ¿separación, concordia o concordato?”, dictada por el Dr. Olivier ECHAPPÉ, Juez de la Corte de Casación francesa, y Profesor en la Universidad de Lyon y en el *Institut Catholique de Paris*. Varios miembros del Instituto, así como profesores y alumnos de la Facultad, asistieron a la misma.

PUBLICACIONES

En 2012, el Instituto de Derecho Canónico Indiano de la Facultad editó el libro “Información bibliográfica para el estudio del Derecho Canónico Indiano”, fruto de dos años de investigación con el auspicio de la Fundación Fritz Thyssen, de Alemania. En conjunto con esta misma Fundación, también fue publicado el trabajo de la Dra. Susana R. FRÍAS y el Pbro. Dr. Sebastián TERRÁNEO, “Sínodo de Buenos Aires de 1655. Edición crítica, notas y estudio histórico-canónico”.

En este año se editó también el XVIII Anuario de Derecho Canónico, que sintetiza la actividad de la Facultad durante el año 2011. A lo largo de la segunda parte del año, se preparó la edición del Anuario siguiente, el número XIX.

María Inés FRANCK
Secretaria Académica